

## ACTA N° 33 -PLENARIO ORDINARIO

### ORDEN DEL DIA

1) Autoridades de la CJM. Elección de los miembros titulares y suplentes que ocuparán la presidencia y la secretaría en el presente período.

2) SIAPE. Informe de la secretaría sobre la comunicación con la Subsecretaría de Coordinación de Control de Recursos Humanos y Condiciones Laborales. Avance sobre los pedidos de informes.

3) Manual sobre Conjunto de Normas y Recomendaciones Básicas de Infraestructura Escolar. Tratamiento de la Res. N° 398, del 21 de abril de 2014. Presencia de la Arq. Silvia Portianky de la DPIE.

En la ciudad de la plata a los 7 días del mes de mayo del año 2014, se reúne la **Comisión Jurisdiccional Mixta** de la **CoMiSaSEP** creada por la Resolución Ministerial N° 2486/10, en el **Salón Abergucci** de la **Dirección General de Cultura y Educación** estando presentes en la representación del estado: por la **Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo**: el Lic. ARCIDIACONO Ricardo Salvador Lic. CAUSA Adriana; por la **Dirección Provincial de Legal y Técnica**: el Dr. MONTOYA Diego Luis; por la **Dirección provincial de Infraestructura**: la Arq. ZOPPEGNO Liliana Arq. PORTIANSKY Silvia; por la **Subsecretaría de educación**: Prof. ZARAGOCI Beatriz por la **Subsecretaría Administrativa**: Sra. GARCIA María Jimena, por **Autoseguro**: Dr. LOVISO Alejandro, por la **Dirección de Inspección General**: Sr. PACHECO Hernán por la **Dirección de Personal**: Sr. PRADA Horacio por el **Programa Gestión Integral de Riesgos en las Escuelas(GIRE)**: Sr. DE LA VEGA Rodolfo Sra. PERRINO María Laura, **Dirección Provincial de Servicios Generales**: Sr. FELICE Javier; por la **Dirección de Consejos Escolares (DCCEE)**: Sr. DIAZ Alberto **Sector Gremial**: por el **Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA)**: Cra. ALVARADO Vilma por la **Unión del personal Civil de la Nación (UPCN)**: Sr. CAMINOS Lautaro Sr. CANETE Juan Manuel, por la **Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET)**: Sr. GIANGRANDI José Sr. MONTERO Lucas por la **Asociación de Trabajadores del Estado (ATE)**: Prof. RAMIRES Jorge Prof. SCALARI Marcelo por la **Federación de educadores Bonaerenses(FEB)**:Sr. ALTOLAGUIRRE Diego, Sra. MARTINEZ Julieta, por el **Sindicato Unido de Educadores Técnicos de la**

**Republica Argentina (SUETRA):** Sr. PEREZ Alejandro Sr. DE LA TORRE Marcelo por el **Sindicato Docente de la Provincia de Buenos Aires (UDA):** Sra. CARO Sra. OJEDA Elizabet.

**La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo):** Menciona que como ya venían hablando corresponde que el estado retome la presidencia de la Jurisdiccional y que en función de eso, éste es el último plenario que tiene la presidencia de la Comisión los representantes de los trabajadores.

Se presentan todos los presentes en la reunión.

**La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo):** Explica el trabajo que hicieron durante varios años, la Dirección Provincial de Infraestructura concretamente de la Subdirección de Hábitat Escolar, con el Departamento de hábitat escolar, trabajaron en la modificación del conjunto de normas y recomendaciones básicas de arquitectura escolar.

Agrega que luego de un trabajo importante la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar les envió el proyecto para luego trabajarlo en grupo menciona haber participado en varias reuniones el Consejo General, donde se aprobó y apoyo este conjunto de normas básicas, el cual elevaron a la Directora General y por Resolución 398 de este año la aprobaron.

Le da la palabra a la Dirección Provincial de Infraestructura para que explique la experiencia.

**La representación de la Dirección Provincial de Infraestructura (DPI):** Reconoce la participación de todos en el proyecto de Arquitectura de ampliación que fue un trabajo que duro 7 años. Agradece que pudieran ver el material lo aprobado y lo respetaron; Menciona que el Consejo General lo aprobó de manera muy rápida y sin complicaciones, señala que es un material muy aceptable.

Explica que lo que es el final de un proceso, ahora es el principio de todo lo de más, que ya se aplique en el ámbito de la Educación no solo publica si no también privada.

Reparte la copia de Resolución 398 firmada.

**La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de bueno Aires (SUTEBA):** Destaca que fue un trabajo que partió de la DPI, de los arquitectos y se dio una buena articulación, con los distintos niveles, las distintas modalidades y los sindicatos.

**La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación):** Propone leer, corregir y socializar el material.

Destaca que la articulación estado gremios, estado en su conjunto las dos Subsecretarias, trabajan en forma articulada y la muestra termina siendo documentos, refrendados con los Subsecretarios y con la firma de la máxima autoridad de la Dirección General.

**La Representación de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE):** Resalta que se haya unificado y explica que ATE conoció lo que es la DPI a raíz de ese trabajo.

**La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA):** Explica para los gremios que recién se integraron, que no pudieron avanzar en el tema de capacitaciones, pero que si fueron pensadas y priorizadas para este año, señala que se avanzó en una articulación con el IPAP.

Agrega que de esa articulación y la toma de conciencia ya una con política pensada para la formación, es que hay ya 60 alumnos formados.

**La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo):** Menciona el trabajo que hace el IPAP formado en el 2007.

**La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA):** Amplia la información sobre la entrada de trabajos finales de los compañeros del IPAP que consiste en una propuesta de capacitación, también en un manual con la relación de plan de prevención que tienen las escuelas, el plan de prevención que se debe hacer todos los años y lo que tiene que ver con la infraestructura. Señala que ese material todavía hay que trabajarlo, y lo que si se trabajó fue la otra parte del trabajo final, el tema propuesta de capacitación.

Explica a los presentes lo que se hizo en el curso del IPAP lo ya discutido anteriormente sobre que los jerárquicos se capaciten en el tema de salud y que se informen inspectores y directores; agrega que en ese momento se articuló con la Subsecretaría de Educación, que ayudaron dando su opinión sobre el trabajo realizado.

**La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación):** Explica como analizaron el trabajo de los alumnos del IPAP sobre capacitación, las correcciones y la devolución que les dieron.

**La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA):** Menciona hacer llegar los trabajos a todos los gremios nuevos.

**La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo):** Explica la necesidad que todos los trabajadores puedan tener todas las herramientas para capacitarse, que se está trabajando en armar el curso virtual.

**La Representación del Estado (Gestión de Riesgo Integral en las Escuelas):** Menciona que la coordinadora del IPAP presentó una nota a la CJM, y envió representantes a las reuniones, y remarco que frente a eso se entregó el trabajo del plan prevención de riesgo se llevó adelante y fue muy fructífero.

**La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación):** Señala muy valioso lo aportado por el GIRE.

Agrega que todos los que están presentes pertenecen a la DGCyE y saben la complejidad de abordaje de algunas cuestiones, y que en cuanto se articula se puede acercar algunas de las cuestiones que si no se resuelven previamente terminan siendo un obstáculo o impidiendo acceder a esas herramientas valiosas que surgen en ese momento de la Intendencia de la Provincia, señala que se muestra un proceso de construcción en este ámbito y que son espacios no tan nuevos pero exigen el articular, escuchar y el permanente diálogo entre las partes para abordar algunas cuestiones.

**La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA):** Explica que a todos los convoca el tema de capacitación de salud y seguridad y que hay que seguir.

Señala que hay 10 Comités Mixtos que ahí no hay complejidad para la capacitación, hay que ver como se capacitan. Propone que se arme una Comisión que piense la formación de Comité y articulando con el IPAP, hacer un cronograma para fortalecer esos Comités.

Menciona que ya se formaron 10 Comités pero que son 132, que aun falta todavía trabajar.

Pide que este en agenda para que ya se piense esa capacitación.

**La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación):** Explica que los protocolos y los documentos que salieron de esa comisión forman parte de información que hace a la capacitación.

**La Representación del Estado (Dirección Consejos Escolares):** Requiere sistematizar la documentación mandada.

**La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA):** Plantea dos temas que habían quedado sin resolver, tema traspaso de autoridades y el tema del SIAPE.

**La Representación del Estado (Dirección de Personal):** Se compromete a convocar gente especializada del SIAPE para la próxima reunión para que puedan explicar sobre el sistema.

**La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo):** Explica que se esta centralizando información de miembros del ministerio y que es un largo proceso.

**La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA):** Explica para los gremios que no estuvieron en anteriores reuniones, sobre que posibilidades hay que la DGCyE entren en el sistema SIAPE.

Plantea que hay que hacer un estudio, sobre las causas por las cuales se enferman los trabajadores, tema licencias y menciona que ese ámbito es el principio para pensar en prevención

**La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo):** Agrega que el Estado a resguardar los datos de las personas cargadas en el sistema.

**La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA):** Señala que todos hicieron un buen trabajo para que este ámbito exista, que en la reunión están presentes todos y que esto se logro entre Estado y sindicato.

Explica los logros en esa Presidencia que fue, la formación de los Comités y resalta que para la nueva Presidencia se puedan fortalecer esos Comités

Menciona también muy importante haber tomado los 12 puntos de Infraestructura Escolar, que salieron de un acuerdo paritario Nacional entre el Ministerio de Educación Nacional y los representantes de Educación a nivel Nacional y que esos 12 puntos rigen para todo el país, agrega que tomaron esos puntos y se los protocolizo. Pide que quede como prioridad en la agenda el tema del clima y articular con Defensa Civil y Bomberos y destaca la relación con la CoMiSaSEP Provincial.

**La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo):** Explica la reunión de la CoMiSaSEP y la charla que tuvieron con la gente del OPDS quedaron en convocar a una pequeña reunión, que luego por vía e-mail van a invitar a quienes quieran participar y empezar este camino, porque la complejidad de la recomendación y protocolo que tienen que hacer, tiene que ver con lo territorial, el que más ha trabajado y trabaja en esos temas hacia el territorio es el Arq. Rodolfo DE LA VEGA un gran trabajador que nos permitió articular con los gremios.

**La Representación de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE):** Destaca el gran trabajo del Arq., Rodolfo DE LA VEGA.

**La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA):** Propone tener una entrevista con Consejo General, y hacer recomendaciones para que se trate y vaya a las escuelas que se relacione con el plan de prevención que está en el reglamento general de Escuelas Públicas. Agrega articular con el Consejo General.

Agradece la colaboración de la secretaria de DCyMAT.  
Se hace el traspaso de autoridades.

**La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación):** Destaca el gran trabajo del GIRE, y que sirvió como un gran insumo.

**La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo):** Menciona las autoridades

**PRESIDENTE TITULAR:** Lic. ARCIDIACONO Ricardo Salvador (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo)

**PRESIDENTE SUPLENTE:** Dr. LOVISO Alejandro. (AUTOSEGURO)

**SECRETARIO TITULAR:** Prof. AMATTA Teresita (ATE)

**SECRETARIO SUPLENTE:** A designar.

Se da por finalizada la sesión.